

I

Guayaquil 10 de Julio de 1998

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑIA "BARGELINO S. A."
Ciudad.-

Estimado señores:

- *Después de haber revisado los Estados Financieros y controles Administrativos, del presente Ejercicio Económico y en calidad de COMISARIO PRINCIPAL de la Compañía BARGELINO S. A. comunico lo siguiente realizo de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgados por la Junta General de Accionistas.*

En este proceso de revisión observe que los libros de las Actas de Junta General de Accionistas de Directorio y comprobantes de Contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con los Principios Contables de General Aceptación.

Aplique pruebas de cumplimientos en forma selectiva, los Controles Internos, Operativos y Controles implementados por la Administración, se cumplen razonablemente , no existiendo desviaciones importantes que comentar. Es de mencionar las facilidades y apoyo prestado por la Compañía en el desarrollo de mi trabajo.

- *Las cifras que se presentan en los Estados Financieros de la Compañía "BARGELINO S. A.", al 31 de Diciembre de 1997, están respaldados por los registro contables a esta fecha y los ajustes por Corrección Monetaria, se efectuaron de acuerdo a lo establecido en el reglamento.*

- *En mi opinión, el Balance General y los respectivos anexos, presentan razonablemente la Situación Financiera de la Compañía "BARGELINO S. A."*

De los señores Accionistas;



COMISARIO PRINCIPAL

...../urss

23/01/

